JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO

Asunto: Ordena Remisión Expediente
Proceso: Declaración de Pertenencia
Demandante: Matilde Lozano Bernal
Demandados: María Teresa Lozano Bernal y Otros
Radicado: 630013103003-2012-00017-00

Octubre seis (06) de dos mil veintidós (2022)

Dando alcance a la petición obrante en el PDF 25 del expediente digital se aprecia que el expediente que contiene el juicio de sucesión pretendido y que corresponde al radicado 2012-00357 del Juzgado Cuarto de Familia de esta ciudad se encontraba en este despacho en calidad de préstamo como medio de prueba.

Bajo ese orden, se ordena la remisión del expediente físico al que se ha hecho alusión al despacho de origen.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ

Estado # 57 del 07-10-2022

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **822ab4f19936acecf00661b3c083e83846f65040635a2867b0be8126a23b6ea6**
Documento generado en 06/10/2022 06:00:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica